



REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

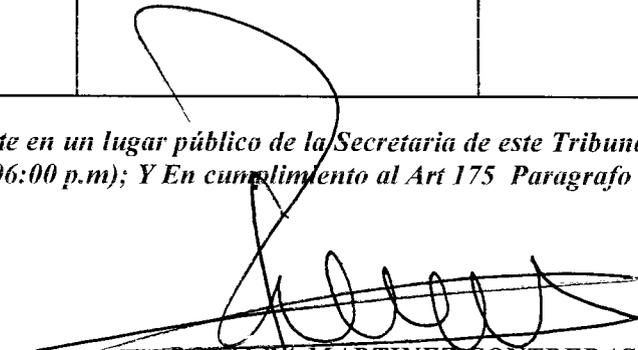
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER
LISTA DE TRASLADO ELECTRONICO 45

ART 175 Paragrafo 2 C.P.A.C.A

- Sistem -

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Traslado De:	Magistrado Ponente
1	54-001-23-33-000-2015-00008-00	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CENIT TRANSPORTE Y LOGÍSTICA DE HIDROCARBUROS S.A.S.	MUNICIPIO SAN JOSÉ DE CÚCUTA	SE CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS POR LA DOCTORA MARLENI RINCÓN GARCIA, APODERADA DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA, EN LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA.	MARIBEL - MENDOZA JIMENEZ
2	54-001-23-33-000-2015-00026-00	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JESUS ANTONIO ESPINOSA URBINA	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE -SENA-	SE CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS POR EL APODERADO DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA EN LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA.	MARIBEL - MENDOZA JIMENEZ

De acuerdo al Artículo 110 del C.G.P; se FIJA la presente en un lugar público de la Secretaría de este Tribunal hoy 16 Julio de 2015 a las ocho de la Manana (08:00 a.m), y se DESFIJA hoy 16 Julio de 2015 a las seis de la tarde (06:00 p.m); Y En cumplimiento al Art 175 Paragrafo 2 del C.P.A.C.A corre en traslado por el término de Tres (3) días.


ROSALBA MARTINEZ CONTRERAS
Secretaria General



En el(los) presente(s) Proceso(s), hoy 16 Julio de 2015 a las ocho de la Manana (08:00 A.m), se fija Aviso en la *Secretaria* de este Tribunal Administrativo y se informa a la Parte contraria sobre el Traslado de las Excepciones , Por el Termino de Tres (3) Días Habiles, de acuerdo al Art 175 Paragrafo 2 del C.P.A.C.A.


ROSALBA MARTINEZ CONTRERAS
Secretaria General